

EL CONCILIADOR

PERIODICO BI-SEMANAL, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

GERENTE
RAULIO DE NAVA

REDACCION

Puentes y Caminos

Nunca, por mucho que en este sentido se ocupe la prensa, habrá hecho lo suficiente para considerar inofiosa la propaganda á hacer conocer por medio de ella, el estado pésimo en que se encuentran los caminos, sin excepción de ninguna especie, e nos ponen en comunicación directa con centro de operaciones mercantiles: la capital.

Los principales órganos de publicidad que ven la luz en Montevideo, se han ocupado de este importante asunto en sus secciones editoriales, sin que hasta la fecha, podamos decir que sus razonamientos y argumentaciones hayan obtenido del Superior Gobierno la preferente atención á que son acreedores, aún cuando más no fuera, por su importancia.

Toca hoy á nuestro colega "El Ferro-Carril" el llevar adelante tan noble propaganda si el resultado, lo que nos resistimos á ver, no corresponde á sus dignos esfuerzos pró d' nuestra campaña; habrá dado una prueba más de que respondó fielmente á las últimas lamentaciones y pedidos que los obres desheredados le hacen, á fin de que los medios á su alcance trate de hacer más llevadera esta vida de esperanzas frustradas.

Dejemos la palabra al estimado colega: "El invierno se aproxima, y con él las lluvias continuadas que ponen intransitables arants casi toda la estación, los caminos e nuestra campaña, que se hallan en un estado pésimo, salvo raras excepciones.

FOLLETIN

15

EDUARDO

NOVELA ORIGINAL

POR

D. MATEO MAGARIÑOS CERVANTES

Inspiraba aquel hombre que estaba sin una gota de sangre en su cuerpo, lo gritó: -- Señor mío, yo nunca hubiera aceptado un desafío de vos, porque os amontazaba un desaire de Dolores, si no fuese que me reservaba el derecho de haceros retractar de una columna infame. O dais las pruebas que tenemos para asegurar que yo soy el amante de Adela Carneiro, o me habeis de prometer firmar una carta, en la cual declaréis que sois una infame impostor. De otro modo, no tenéis más que cinco minutos de vida.

— Prometo cuanto queráis, dijo tartamudiando don Serapio.

El Conde sacó papel, un tintero y pluma, y sobre la copa del sombrero de Alberto escribió la carta que firmó don Serapio, su testigo, y el mismo Alberto. Despues el Conde añadió:

— Para probaros que no es una baladronada tan confianza que tengo en el trancito de mi alma, voy á sacaros el sombrero de la cabeza.

— No, no es preciso, señor; por favor os suplico que mis ahorres ese mal rato.

— Nada, quiero descargor mi alma, se oyó una detonacion.

ADMINISTRACION
CALLE PUNTA DEL ESTE ESQUINA FLORIDA
SUSCRIPCION MENSUAL UN PESO

La prensa siempre ha clamado, para que se compongan esos caminos y se construyan puentes, á fin de que la viabilidad no sea interrumpida. Pero sus clamores se han perdido en el vacio; pues hasta hoy, solo en la capital ha empezado la construcción y compostura de caminos, y en los Departamentos uno que otro.

En general, casi toda la República se hace intransitable durante el invierno, no solo por el estado deplorable de los caminos, sino por las crecientes de los ríos y arroyos que hacen imposible el paso.

No es necesario detenerse á enumerar los graves perjuicios que esto acarrea al comercio y á nuestros hacendados; pues ellos son bien conocidos de todos.

Todos los años este es tema obligado para la prensa que ya lo ha tratado con riqueza de datos; por eso creemos inútil volver á repetir lo que ya se ha dicho en todos los tonos.

Sabemos que la actual administración piensa ocuparse detenidamente sobre este asunto; pero como quiera que sea, por más buenas intenciones que la animen, los trabajos no podrán iniciarse hasta dentro de algunos meses y entre tanto ya tenemos el invierno encima, y con él, los habitantes de nuestra campaña la perspectiva de la incomunicación con la capital y cabezas de departamentos.

Por eso juzgamos necesario que las Juntas Departamentales, ayudadas por el Gobierno, traten en carácter de provvisorio, de arreglar las principales vías de comunicación, á fin de que los habitantes de nuestra campaña no permanezcan aislados durante la estación que se acerca.

Lo que ahora se haga, será ya trabajo

Don Serapio cayó de espaldas... Todos corrieron hacia él. No había una gota de sangre en el suelo, y el sombrero estaba traspasado. El miedo solamente le había derribado.

Alberto hubiera querido exigirle una satisfacción por la audacia de haber tomado el nombre de su amada para imposturas y chismes, pero tenía que habérselas con un ente tan miserable, que se metió en el coche con su amigo, y se fueron á almorzar juntos, esperando que este le explicase aquella aventura.

Entonces el Conde le refirió los coloquios todos que había oido, y cuando llegó al último en que se versaban las especies relativas al nacimiento de Alberto, una nube espesa pareció cubrir el semblante de este que ocultó su cabeza entre sus manos, y permaneció largos instantes meditando.

— Vamos, no seas loco; por qué haces caso de lo que dice el vulgo? Yo tengo la culpa de haberlo referido semejante tontería. Este no vale nada. Los hombres se juzgan y se aprecian por sus acciones y no por su nacimiento. Vaya una copa á la salud de tu Adela y de mi amistad.

— A la salud de nuestra amistad y de mi Adela, dijo Alberto empinando la copa. Sin embargo, este tomó la relación de su amigo como una provocación para saber el verdadero origen de su nacimiento. La familia del Conde tenía orgullo de su título, y como quería entrañablemente á su amigo, le pasaba que abrigara la menor idea ofensiva respecto de su casa. Despues de un pequeño esfuerzo para ocultar su emoción, Alberto le tomó la mano y le dijo:

ADMINISTRADOR
ADELA ARMANDO E. ESCOBEDO GUEZ

adelantado para cuando la obra empiece á efectuarse debidamente.

La necesidad es perentoria, y como tal, hay que echar mano de medios rápidos y energicos.

Ahora que se les devolverá su autonomia á las Juntas departamentales, estas se encontrarán en más fáciles circunstancias para poder llevar á cabo algunas mejoras que siempre redundarán en beneficio de todos; pues siendo la campaña nuestra principal fuente de riqueza, de su prosperidad y adelanto depende la del país.

Esperamos que alguna iniciativa se tomará al respecto, en favor de los bien entendidos intereses de la República.

El mundo desconocido

Un periódico científico titulado la *Astronomía* publica en uno de sus números la superficie que supone existir en las tierras polares.

Según estos datos, resulta que en la región ártica tenemos: Archipiélago Ártico al Norte de América 1.301.080 kilómetros cuadrados; Greenlandia (alrededor de 10.000 habitantes), 2.160.750; Islandia y Jan Mayan (72.000 habitantes). 105.193; Spitzberg y tierra de Francisco José, 99.618; Nueva Zelanda, 91.813; Nueva Siberia y Tierra Wrangel, 91.685; ó sean un total á favor de la región polar ártico de 3.859.445

En la región antártica, hay al Sud de América (tierras de Graham, de Alejandro etc.) 238.000 kilómetros cuadrados; al Sud de Australia (Herras Victoria, Adelie, Lutrina, Enderby, etc., etc.) 523.000 ó sea á favor de la región polar antártica 661.000.

La region desconocida del polo Austral

— La historia de mi nacimiento es un secreto, porque de ese secreto depende mi vida, y aunque yo aprecio mas que esta la estimacion del único hombre á quien he dado el titulo de amigo y ocupa un lugar preferente en mi corazón, estoy inhabilitado para referirte, porque el Padre Carvalho ha conservado siempre el mayor misterio hasta conmigo mismo.

No obstante, voy á solicitar de este algún esclarecimiento quo te haga digno de ti, ó nos separe para siempre.

Mas el Padre Carvalho no satisfizo las exigencias de Alberto, asegurándole solamente que su procedencia era distinguida.

Carvalho no conocía á la familia de Adela, pero estaba satisfecho de los informes que había recibido. Veía en esta joven la más digna compañera para su protejido, lamentando únicamente que este fuese dos años mas joven. Por otra parte, la fortuna de Adela la aseguraba una brillante posición en la sociedad.

En efecto, la familia de Carneiro gozaba de la mejor reputacion: pasando la señora doña Elena por uno de esos dechados de moralidad y religión intachables, y esclusivamente dedicada á la educación de su hija, había conquistado la simpatia de cuantos la rodeaban.

De manera que el Padre Carvalho aceleró cuanto pudo la realización de la boda que se verificó modestamente en el oratorio de la casa de la novia, recibiendo la bendicion del mismo padre Carvalho, siendo padrinos el Conde y doña Ana, y testigo el viejo vicario de la freguezia de Irajá, confesor de Elena.

Los novios, que amaban poco el bullicio

ocupa casi tres veces mayor extensión que la región boreal.

Ocupa una superficie que se estima en 21.750.000 kilómetros cuadrados; ó sea, aproximadamente, cuatro y dos veces mayor que la de Europa, una área superior a la de toda la América Septentrional la Central y las Antillas.

En conjunto, las vastas extensiones inexploradas de ambas regiones polares representan alrededor de un diecisésis avos de la superficie del globo.

CRÓNICA

ALMANAQUE

Lunes—20 Domingo de Ramos. S. Pastor, ob. 2. Lunes—21 San Félix, confessor. Martes—22 S. Veracruz, obis. y m. Miércoles—23 S. Francisco de Paula.

Entre el general y el poeta. — Publicamos a continuación la carta con que el general de la Llana agradeció al Sr. Benito María el obsequio de sus versos.

Hay en la sencillez y la expresión de esa carta algo que revela la franca sinceridad del soldado, y es por eso que hemos pedido autorización para publicarla, como una prueba de que no es ajeno a la exquisita sensibilidad el corazón que se forma en la escuela del campamento y de que pueden llegar a comprenderse en sus intimas aficiones los que manejan la espada y los que pulsan la lira para cantar las dichas y los dolores humanos.

Hé aquí la carta:

Sr. D. Alcides De-Maria.

«Mi estimado amigo: Recibí sus sentidos versos y su atenta cartita; agradezco en el alma su cariñoso recuerdo, digno del inspirado poeta y que en estos angustiosos momentos es como un bálsamo para mi atribulado espíritu.

Su atención me constituye en su deudor de gratitud.

Reciba un apretón de mano de su amigo:

Julian de la Llana

San Carlos Marzo 24 de 1890.

Feliz viaje. — Cumpliendo lo ordenado por la Superioridad, el 26 del actual regresó a la capital en la cañonera **General Rivero** el piquete del Regimiento de Artillería que al comando del Teniente 2º D. Arturo Izasmendy, estaba destacado en esta ciudad. — En la mañana del día indicado y

del mundo, determinaron pasar la luna de miel en la hacienda, donde se proponían gozar una vida apacible y plácida, libres de las impertinencias e importunas lisonjas de las visitas congratulatorias.

Mas ay! debía acontecer de otra manera!

Así como hay criaturas a quienes el destino sonríe desde la cuna, hay otras que nacen con el sollo del deseo de deben marchar por la arida senda del infarto; y si gozan de algún ilusorio placer, es para que se haga más insopportable la realidad de su fatal destino.

Así sucedió a la sensible Adela y al virtuoso Alberto, cuyo origen es preciso averiguar para inteligencia de los acontecimientos que se sucedieron, pues el reverendo padre, fiel a su secreto, del cual desprendía la conservación de su pretendido sobrino siempre se negó a dar explicaciones de su nacimiento. Mas, como yo poso los manuscritos del vicario, y entre ellos están los apuntes que tomó este de la procedencia de Alberto, pido a mis lectores me acompañen al siguiente capítulo.

XIII.

En la primera mitad del siglo XVIII, existían aún en la rica provincia de San Pedro, algunos de esos establecimientos que bajo la denominación de capitánías hereditarias se repartieron poco después de la conquista a los primeros pobladores del mundo de Colón. Había algunos que forma-

como acto de despedida, tuvo lugar en la Quinta del General Ximénez, una pequeña fiesta en la que como aliciente principal, había un rico asado con cordero, al que concurren a más del piquete, un sin número de personas de esta localidad, reinando una perfecta alegría y confraternidad.

Dada por terminada la comida, volvió el piquete, al cuartel de cuyo punto y una vez terminados sus últimos aportes, puso en marcha dirigiéndose a la «Punta del Este», en cuyo paraje efectuó su embarque, siendo acompañados hasta ese momento por considerable número de amigos que no querían quedarse sin dar un buen apretón de manos a los que, con su digno comportamiento, supieron grangearse las simpatías generales de los habitantes de esta ciudad.

Al despedirse de nosotras el distinguido joven cadete, Enrique Milán, nos pidió encarecidamente, hicieron presente a las familias que lo favorecieron con su amistad; el agradecimiento por las deferencias hechas en obsequio a su persona, las que han gravado en su memoria recordos que no se olvidan nunca. — Igual pedido nos hizo el cadete José Coutinho; quedan satisfechas las recomendaciones.

Deseamos a los amigos, prosperidad y un feliz viaje.

Avelo.

Insecticida. — Un ingrediente completamente desconocido hasta la fecha, a estar por lo que el inventor dice tenemos en nues

tro poder, debido a la finura del industrial Carlos Fogliari, que se nos apersonó en esta imprenta proporcionándonos una regular porción de esa maravillosa sustancia.

Asegura el citado industrial, autor de este nuevo invento: que con solo depositar en las habitaciones una cantidad proporcional, la muerte de cuantos insectos se encuentren en ella es absolutamente irremediable, sin hacer excepción de los que tienen sus guaridas en los intersticios de las casas y que tan repugnantes e inmundos son en su figura y condiciones pestilentes.

Vereemos lo que resulta.

Banquete marítimo. — A S. E. el señor Presidente de la República, se le ha obsequiado con un espléndido banquete, abordo del precioso vapor español «Alfonso XII».

La habitación de González ofrecía un aspecto más europeo, y por lo mismo más civilizado. El frente de la casa estaba ocupado por un jardín de las más exquisitas flores y arbustos. Se había dedicado media legua de tierra para la formación de una quinta en la que florecían todas clases de árboles frutales, con hermosas calles de flamas, mangueras y sauces llorones. En cada ángulo de la casa una glorietta de verjas de hierro cubiertas de vistosas y alegreñas enredaderas; en medio del jardín una hermosa pajerera con toda clase de aves cantoras de la América Meridional.

Situada en la orilla opuesta del mismo río que atravesaba la casa de Melillo, y a media legua de distancia, había hecho venir las aguas a un estanque que rodeaba la habitación, la cual se comunicaba con el resto de la hacienda por medio de un tramo de pasos puentes.

González era el último vestigio de uno de las familias más honorables que vinieron de Portugal; había recibido su educación en Europa, y solo una de sus sabinas que llenan de felicidad el corazón del hombre, le habían obligado a retirarse del bullicio del mundo. Unido en matrimonio con una mujer imperiosa y vulgar, lo que pego traido por la palabra muy vulgar también de marinacho, se avergonzaba de presentarse acompañado de semejante esposa. Dijo de sus virtudes poco comunes, comprendiendo los deberes de la vida como los comprendían las almas elevadas y nobles, no por ello pero si por un hijo que amaba, buscaba en el retiro y en el estudio un lenitivo al peso de los suficientes morales, el desamor-

momento, la trago, como podría hacer con cualquier otro manjar apetitoso.

Después de esa primera prueba, y como si se tratara de un té o de otro espíritu por el estilo, frío su bien poblada caballería, haciendo a la vez presente que así como carecía de habitantes (en la Llanura esto debido a su gran invento) si existieran, veríamos presentarse *agmitantes* a esos modestos pobladores, para los pocos instantes pagar con la vida los resultados y estragos hechos en su *ambulante campanario*.

Con este tan famoso descubrimiento en unos polvos amarillo-verdosos, que a no ser por su color, se confundirían con el sencillito *goji*, alumbrado tan apresurado entre la generalidad de los habitantes del ejido de esta ciudad.

El industrial Fogliari se propone hacer por ese medio, después de obtener la correspondiente autorización y privilegio del invento, una buena cosecha de pesos.

Falta lo hacen al poblar pues en la de maíz, trigo y otras menudecias a cuyo cultivo se dedica, no ha sido muy favorecido de la suerte.

A causa del frío. — Intento que se experimentaba en la noche del jueves pasado, no ha podido tener lugar la retreta que anunciamos en el número anterior.

Paréceos, y de idéntico modo de pensamiento, que quienes hemos hablado respecto a la hora en que se dí principio a la retreta, que es un tanto avanzada.

Como la estación del frío se encuentra en igual caso, resulta que, antes de terminarse, tienen los concurrentes a la plaza que efectuar la retirada, bien a su paso,

Somos, y son de opinión las familias con quienes hemos hablado sobre el particular, que el señor Jefe Político haría un servicio importante y que redondaría en beneficio general, y de conformidad con la salud pública, si dispusiera que las retretas tuvieran lugar de 7, ó 7 y 1/2 (cuando mucho), a 9 ó 9 y 1/2.

Vereemos lo que resulta.

Banquete marítimo. — A S. E. el señor Presidente de la República, se le ha obsequiado con un espléndido banquete, abordo del precioso vapor español «Alfonso XII».

Los concurrentes fueron conducidos abordo en varios vapores que los señores Lasich habían puesto a disposición de los invitados.

Lamentamos no disponer de más espacio para resaltar como era nuestro deseo, la fiesta de ayer en el espléndido vapor «Alfonso XII», uno de los mejores vapores que han llegado a nuestro puerto.

Florarios. — Desde el primero del mes de Abril, las oficinas de la Sacristía del Banco Nacional de esta ciudad, estarán abiertas al público desde las 10 a. m. a las 3 p. m., todos los días hábiles.

Recomendamos la lectura del aviso que para su publicación se nos ha remitido y que figura en la sección respectiva.

Y lucemos extensiva nuestra recomendación, inicié el dí la Administración D. de Rentas, que también figura en otro lugar.

Lo saludamos. — Desde el viernes último se halla entre nosotros el distinguido Jefe del 4º de cazadores — coronel D. Juan Bernassa y Jerez.

Su venida es puramente por asuntos particulares y permanecerá breves días en esta localidad.

Al saludar al amigo nos es altamente satisfactorio aprovechar esta circunstancia para felicitarlo por el reciente ascenso que la Superioridad ha tenido a bien conferirle, discerniéndole el empleo de coronel Gradiado del Ejército de la Nación, en mérito a su contracción y disciplina del Batallón que hoy comanda que es uno de los que hoalan a nuestro Ejército tanto por su composición como por su fuerza y práctica organización como antes lo decimos.

El Batallón 4º de cazadores actualmente es uno de los pocos que pueden decir con entera satisfacción que se compone de voluntarios, pues no hay un solo individuo en su seno que no esté en su competente contrato legalizado en forma y que no sea con exacta puntualidad el año, mes y día que aquella se cumple. Esta reglamentación como es constante hará aumentar a su implantador que lo es el coronel Jerez y por

Dijo «El Ferro-Carril» de fecha 26:

Tayo lugar ayer abordo del hermoso atlántico español «Alfonso XII» el banquete ofrecido por la Compañía de Navegación Española al señor Presidente de la República doctor don Julio Herrera y Obes.

A las doce del dia salió del puerto el crucero español «Infanta Isabella» destinado para los honores al señor Presidente, conduciendo a esto y a su régimen comitiva el vapor en que debía tener lugar la fiesta.

Llegados al costado del transatlántico y al de centro del crucero el señor Presidente, el 1º D. Pedro Quintana, perteneciente al citado Batallón 4º. — Quintana como se sabe es hijo de la Sección de Sols Grande de este Departamento donde residó su Sr. padre el comandante D. Nicasio Quintana y ha hecho su carrera bajo las órdenes del hoy coronel Jerez.

A ambos deseamos una larga y amena permanencia entre nosotros.

La Semana Santa. — Para asistir a las grandes solemnidades religiosas que tienen lugar en estos días, han venido muchas familias que tienen su residencia en la campaña del departamento.

Los preparativos que se hacen en el templo, y la gran dedicación con que el señor Cura Vicario don Pedro Podestá lleva a cabo en años anteriores las fiestas con que la iglesia católica rememora uno de los acontecimientos más trascendentales del cristianismo; nos hace suponer que en el actor en nada desmerecerá de los que le precedieron, y que si posible fuera, aún les superará.

Suficiente es, para que el acto que se realice esté rodeado del mayor esplendor, el que el inteligente señor Podestá haga uso de su eloquente palabra.

La concurrencia que asistirá al templo en estos días, promete ser numerosísima, teniendo en cuenta lo que referimos en los precedentes párrafos.

Véase el programa:

SEMANA SANTA.

Orden de los Oficios.

DOMINGO DE RAMOS. — A las 10 a. m. Bendición solemne de las Palmas, procesión y Misa cantada. Terminada ésta se hará una Exhortación.

LUNES Y MARTES. — Santos: Misa rezadas.

MIERCOLES SANTO. — A las 5 p. m. Maitines de Tintieblas cantadas.

JUEVES SANTO. — A las 10 a. m. Misa solemne, procesión al Monumento, Visperas.

A las 5 p. m. Maitines de Tintieblas.

A las 6 p. m. Sermón del Santísimo Sacramento.

VIERNES SANTO. — A las 9 a. m. Oficios solemnes, adoración a la cruz, procesión, Visperas.

A la 1 1/2 p. m. Función de las Siete Palabras con canto y Sermón.

SABADO SANTO. — A las 9 a. m. Bendición del fuego; Bendición del Cirio, procesión, Solemne Bendición de la Pila Bautismal. Misa solemne de Gloria.

Domingo de Pascua. — A las 5 1/2 de la madrugada, Misa solemne de Resurrección. Procesión por la plaza.

A las 10 a. m. Misa cantada con platica.

Maldonado, Marzo 29 de 1890.

Pedro Podestá

Cura Vicario.

Programa. — De la retreta que tendrá lugar hoy a la hora de costumbre:

El Cuico Vals.

Boulanger Marcha.

El Barberillo de lavapies Jota.

Primero de Marzo Marcha.

Rosa Mazurka.

Erlinda Danza.

Volví a su puesto. — Ya muy restablecido de la penosa enfermedad que lo ha hecho guardar cama al señor Juez de Paz de la 1º Sección, don Fernando A. Plá, ha vuelto a ocuparse de los asuntos que traía en la oficina a su cargo.

La enfermedad había alcanzado un grado tal de gravedad, que por varias veces se despidió de su puesto.

Nos alegramos de que el desenlace fatal

no se haya producido y haremos votos por su completo restablecimiento.

Movimiento marítimo-Salidas

Marzo 21 Banderilla nacional «Fernandina» con piedra cal.

Marzo 29 Payobrót nacional «Sirius» con igual carga.

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 29 de 1890

Tuvo lugar hoy entierro de la señora de Flores fallecida en la Plata asistiendo numerosa concurrencia asistiendo el Presidente de la República y Ministros. El lunes tiene lugar funeral en honor a las víctimas del Quebracho.

En el tren de esta noche debe llegar procedente del Paso de los toros el Coronel Don Andrés Klinger llamado por el Ministerio de la Guerra con motivo de las graves denuncias que se han hecho por la prensa.

Ayer fueron separados por el Ministerio de la Guerra varios empleados que figuraban como agregados.

Mañana tendrá lugar el banquete ofrecido a W. Bermúdez, Jefe Político de Treinta y Tres.

Pasó ayer para Buenos Ayres el ex-dictador Lorenzo Latorre.

Dice que la Empresa del Ferro-Carril Central compró concesión del Ferro-Carril de Maldonado y Rocha.

AVISOS NUEVOS

Administración D. R. Ruptas.

Maldonado, Marzo 25 de 1890
Esta Administración desde el dia 1º de Abril próximo permanecerá abierta todos los días hábiles de 9 a. m. a 12 m

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO.

Por disposición del Señor Juez L. Departamental Dr. Don José V. Carvallido se cita, llama y emplaza á Doña María de la Fuente y su esposo Don Adrián de Medina, para que comparezcan á estar á derecho en los autos de la Sucesión de Don Rafael Antonio de la Fuente, ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Diciembre 7 de 1889.

Alejo Aguirre.
Escribano Público.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO.

De mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. José V. Carvallido y de conformidad con el art. 307 del Código de Procedimiento Civil, —se citan, llaman y emplazan á Dña. Freilana Pereira, D. German Valiero y Dña. Mázima Pereira, para que comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de la Sucesión de D. Antonio Pereira Severino y Dña. Patricia Correa, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Febrero 22 de 1890.

Alejo Aguirre.
Escribano Público.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Por disposición del Sor. Juez Ldo. Departamental Dr. D. José V. Carvallido, se hace saber; que Don Francisco Ortiz en su carácter de apoderado de los Sucesores de Doña Calixta Sosa de los Santos, se ha presentado ante este Juzgado solicitando segunda copia de la Hija de los bienes que correspondían á la nombrada Doña Calixta por herencia de Doña María Antonia Duarte, en virtud de habersele extraviado la primera, que fue quemada por un error involuntario.

Lo que se hace saber al público á los efectos consiguientes.

Maldonado, Marzo, 10. de 1890.

Alejo Aguirre.
Escribano Público.

AVISOS

COMISION A. E. ADMINISTRATIVA

San Carlos, Diciembre 31 de 1889.

Esta Corporación en sesión de esta misma fecha, ha resuelto:

Primer—Prorrogarse por seis meses más el plazo para la construcción de cercos y veredas, con sujeción á lo dispuesto en la Ley 8 de Julio del 85.

Segundo—El referido plazo empezará el 1º. de Enero á contarse desde del año entrante.

Tercero—La falta de cumplimiento en la terminación de este segundo y último plazo, autorizará á la Comisión para mandar practicar las obras por un contratista público y á costa de los remisos.

Acelino Alcares.
Presidente

Angel F. Martínez.
Secretario

JEFATURA POLÍTICA Y DE POLICIA EDICTO

Maldonado, Febrero 10 de 1890.

Siendo conveniente para evitar desgra-

cias personales, reglamentar la manera como deben entrar y salir en los centros de población del Departamento las Diligencias y demás vehículos que se ocupen en el transporte de pasajeros, el Jefe Político y la Policía dispone:

Queda prohibido á los conductores de dichos vehículos pasar al galope por las calles, y llevar, cuando transiten por ellas, tropillas de caballos ó otros animales sueltos.

Los contraventores á esta disposición serán penados con una multa de 4 \$ 6 en su defecto 24 horas de arresto, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que incurran.

Hágase saber á los Sres. Sub-Delegados y Comisarios respectivos para su cumplimiento, previo aviso á los dueños, agentes ó mayordomos de los vehículos, y publíquese.

(Firmado) — E. L. Devincenzi.

BANCO NACIONAL

DE LA
REPÚBLICA O. ECUADOR,
URUGUAY

SUCURSAL DE MALDONADO

DESCUENTOS

Se descuentan pagarés, letras, conformes de comercio y de industria, agricultores y propietarios radicados en el Departamento, con una ó mas firmas, á plazos fijos, que no excedan de 180 días, cobrándose un interés convencional.

CUENTAS CORRIENTES Á LA VISTA

Abono sobre saldos diarios el 3 0/0 anual
Cobra " " " " 120 00 Id

La primera entrega para abrir dicha cuenta, será de QUINIENTOS PESOS, por lo menos y las sucesivas no deberán bajar de CIEZ PESOS, no admitiéndose cheques por menos de CINCUENTA PESOS.

Ningún depositante podrá girar en descubierto sin aviso previo.

DEPÓSITOS Á PREMIO

Abona 6 0/0 anual sobre el SALDO pagando retratos e todo ó parte, con aviso previo, de diez días.

Para abrir cuenta, deberá hacerse una entrega no menor de CIEZ PESOS; abierta la cuenta, se admitirán entregas de VEINTI Ó MAS PESOS.

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se admiten depósitos, en efectivo á plazos de 8, 6, 9 y 12 meses ya sean personales ó de Sociedades, pagándose un interés proporcional á su importe y duración. La cantidad menor que se admite en depósito no bajará de DOSCIENTOS PESOS.

GIROS

Toma letras de cambio por cuantas quiera cantidad, á la vista y á plazos sobre la República Argentina, España, Italia, Francia, y todos los Departamentos de la República.

Gira letras sobre los mismos puntos; expide órdenes telegráficas sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, cobrándose una comisión por dichos giros, según la escala siguiente:

de 1 \$	500	100
" 201 "	500	100 00
" 501 "	2000	14 00
" 2001 "	10,000	18 00
" 10001 "	20,000	116 00

PRÉSTAMOS DE HABILITACIÓN

Se hacen préstamos de habilitación á todas las personas radicadas en el Departamento, cuyas firmas merezcan confianza de esta Sucursal, á interés moderado y con una amortización pequeña.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Dichos préstamos, se harán en efectivo, hasta la suma de CUATRO MIL PESOS, resolviéndose que en todos los que pasen de MIL PESOS, se enviarán los títulos á la Caja Central para ser revisados por los Abogados de la Sección Hipotecaria del Banco, sin que les ocasione gasto alguno a los interesados, el examen de los títulos referidos.

El interés que se cobrará, será de 9 0/0 anual y 20 0/0 de amortización cada año.

PEQUEÑOS PRÉSTAMOS

Se hacen préstamos á los agricultores y ganaderos en pequeña escala, de CINCUENTA Á MIL PESOS, con interés del 10 0/0 anual y amortización de 10 0/0 trimestral.

CAJA DE AHORROS

Abrirá cuentas, no menores de once ni mayores de DOSCIENTOS PESOS; las entregas subsiguientes, podrán ser desde uno hasta QUINIENTOS PESOS.

Abona el 5 0/0 anual, sobre saldos que permanezcan en Cajas de 30 días. Los depósitos podrán ser retirados con aviso previo de ocho días.

Además de las operaciones que se han enumerado, esta Sucursal está facultada para efectuar cualquier otra transacción de ca.

Para más informes, se darán en esta Sucursal, todos o días hábiles, desde 8 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Maldonado, Febrero 10. de 1890.

Juan B. Serente.

Gerente.

AVISO

Se proviene á los sres. que á continuación se expresa que pueden pasar por ésta oficina á recoger los siguientes boletos de marcas y señales de ganados.

DE MARCAS	SISTEMA HENDEZ
Antonio Malano	
Francisco Fernandez Chaves	Id. Niñ y Gonzalez
Baltazar Martinez	Id. Elizaurdia
Jalio Herrera	Id. Id.
Ubaldo Delattana	Id. Id.
Geronimia Mendez	Id. Id.
Mercedes F. de Diaz	Id. Id.
Jim Perez	Id. Id.
Fernan Escobal	Id. Id.
Florencio Suarez	Id. Id.
Felix Quintana y Morales	Id. Blanco
Juan Qalossio	Id. Id.
Rosalia Fernandez y	
Beatriz Goycochea	
Juan de la Cruz Cabrera	Id. Id.

DE SEÑALES

Pelicia Guelmo	Id. Id
Juan Ramon Freire	Id. Id
Juan Elcheverry	Id. Id
Adrian Turlano	Id. Id
Marcelino Reyes	Id. Id
Celestino Nuñez	Id. Id
Andres Bentancor	Id. Id

Maldonado, Marzo 23 de 1890.
El Encargado del Registro

Manuel Z. Delgado — Oficial 3º

Barbería y Peluquería

DE

EL BARBERO EN ESTE MUNICIPIO

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 112

MALDONADO

JEFATURA P. Y DE POLICIA

DE MALDONADO

AVIARIO OFICIAL

— 0 —

Por resolución Superior se hace saber á los habitantes del Departamento que ha sido abierto al servicio público en Montevideo un Instituto de vacuna anti-rábica bajo la dirección del Dr. D. Diego Pérez, en el cual se asistirá gratuitamente á los pobres y á toda persona que en servicio público pudiera ser mordida por perros hidrofobos.

Al mismo tiempo se hace presente á los que necesiten los servicios de dicho Instituto, establecido en la Calle Camelones Núm. 171, la conveniencia de remitirlos, vivos ó muertos, los perros que hayan causado las mordeduras, para hacer las observaciones necesarias al mejor tratamiento de los enfermos.

Maldonado, Febrero 20 de 1890.

Alcides De-Maria.

Oficial 1º, E. del D.

ESTACIONES TÉLEGRAPHICAS

JARDINERO FRANCES

EN LA

CALLE FLORIDA ESQUINA GOMBERG

MALDONADO

Vendo flores y ramos de flores, legumbres de todas las clases, alcachofas de cabballas, repollos etc.

Se encarga, á precios moderados, de todo clase de trabajos de jardín y de podar áboles y parteras.

agt. 15.89